

## NAVARRA / Fomento de la lectura y promoción del libro

**La normativa prevé una inversión de más de 430 millones de euros para bibliotecas de uso público.**

PAMPLONA. Las últimas estadísticas señalan que sólo el 53% de los ciudadanos mayores de 14 años lee al menos un libro al mes. Y ese porcentaje significa un decrecimiento de dos puntos con respecto a la encuesta anterior. En Navarra, como en el resto del Estado, se lee poco y, si hace caso a las encuestas, cada vez menos. Para intentar paliar este problema, el Gobierno ha aprobado una nueva ley del libro que pretende impulsar la lectura mediante la creación y desarrollo de las bibliotecas de uso público y para ello se prevé una inversión de más de 430 millones de euros en los próximos 7 años.

Sin embargo, para Luis Arizaleta, responsable de Fira, grupo de profesionales que diseñan y organizan programas educativos de animación a la lectura, lo más importante de esta nueva ley, no es el asunto del precio fijo o variable, sino la diferenciación entre fomento de la lectura y promoción del libro, conceptos, que, durante años "han estado mezclados sobre todo en el marketing editorial, pero también en algunas políticas públicas", explica.

Por otra parte, la nueva ley establece un marco financiero a la promoción de la lectura pública mediante la dotación y dinamización de las bibliotecas públicas y escolares, "un lugar para documentar el aprendizaje, disfrutar de la lectura libre y dialogar sobre las buenas lecturas". Y una nueva cobertura, que según el responsable de Fira, "debería ser un patrón constante". >a.a.